



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 95

7 de marzo de 2016

SUMARIO. Pág. 11660

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001952-02

Retirada de la Pregunta para su respuesta Escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a medidas a tomar por la Junta de Castilla y León para asegurar la integridad y permanencia del patrimonio de Caja Duero, especialmente en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 92, de 2 de marzo de 2016.

11666

PE/001991-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a restauración de la iglesia de la Asunción de Barrio de Santa María (Aguilar de Campoo).

11667

PE/001992-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a pago por el visionado de la televisión en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

11669

PE/001993-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a funcionamiento de la depuradora de agua de Galende.

11671



	<u>Páginas</u>
PE/001994-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a problemas de agua corriente en Cobrerros.	11672
PE/001995-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a falta de depuradora en San Martín de Castañeda.	11673
PE/001996-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas detectadas con hepatitis C en Castilla y León.	11674
PE/001997-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a recuperación de la concesión de la línea férrea Ponferrada-Villablino.	11675
PE/001998-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actividades de Cesefor en colaboración con la Junta en cada una de las provincias y presupuesto destinado a las mismas en 2014 y 2015.	11677
PE/001999-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a medios necesarios del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.	11678
PE/002000-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a inversiones realizadas en el Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.	11679
PE/002001-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a número de equipos de protección individual del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.	11680



	<u>Páginas</u>
PE/002002-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a número de equipos de protección individual suministrados a los trabajadores del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.	11681
PE/002003-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a expediente de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria.	11682
PE/002004-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas concedidas con destino a la modernización de sus instalaciones a los distintos Parques de Bomberos de la Comunidad.	11683
PE/002005-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas concedidas con destino al equipamiento de sus instalaciones a los distintos Parques de Bomberos de la Comunidad.	11684
PE/002006-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a servicio de rescate y salvamento de Castilla y León.	11685
PE/002007-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a convocatoria de ayudas para las Zonas de Influencia de los espacios protegidos de Castilla y León.	11687
PE/002008-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Ávila a otras provincias.	11690



	<u>Páginas</u>
PE/002009-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Burgos a otras provincias.	11692
PE/002010-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de León a otras provincias.	11694
PE/002011-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Palencia a otras provincias.	11696
PE/002012-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Salamanca a otras provincias.	11698
PE/002013-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Segovia a otras provincias.	11700
PE/002014-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Soria a otras provincias.	11702
PE/002015-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Valladolid a otras provincias.	11704



	<u>Páginas</u>
PE/002016-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Zamora a otras provincias.	11706
PE/002017-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a muerte a tiros de lobos ibéricos en la provincia de Ávila.	11708
PE/002018-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a promoción del leonés en la Comunidad Autónoma.	11710
PE/002019-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a derribo de un puente en Cantaracillo (Salamanca).	11712
PE/002020-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a presupuesto de la Unidad de Convivencia y los criterios para admisión de usuarios.	11714
PE/002021-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a residencia Puente de Hierro de Palencia.	11715
PE/002022-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a medidas que está tomando la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para acabar con la posible discriminación e indefensión que sufren los vigilantes municipales en el ejercicio de sus funciones en los municipios de Castilla y León que no hay Policía Local, y realizan las mismas funciones que estos pero se encuentran en categoría funcional inferior.	11716



Páginas

PE/002023-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a subvenciones concedidas al programa de garantía juvenil.

11717



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001952-02

Retirada de la Pregunta para su respuesta Escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a medidas a tomar por la Junta de Castilla y León para asegurar la integridad y permanencia del patrimonio de Caja Duero, especialmente en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 92, de 2 de marzo de 2016.

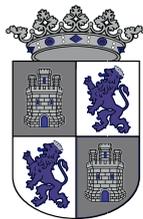
PRESIDENCIA

Con fecha 22 de febrero de 2016, las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal retiraron la Pregunta para su respuesta Escrita, PE/001952, relativa a medidas a tomar por la Junta de Castilla y León para asegurar la integridad y permanencia del patrimonio de Caja Duero, especialmente en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 92, de 2 de marzo de 2016.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001991-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a restauración de la iglesia de la Asunción de Barrio de Santa María (Aguilar de Campoo).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la localidad de Barrio de Santa María, entidad local menor del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, además de la ermita románica de Santa Eulalia que es una de las joyas del románico palentino, se encuentra la iglesia parroquial de la Asunción que cuenta también con gran valor artístico. Sus orígenes románicos se comprueban en el ábside del siglo XII que cuenta con decoración escultórica en su ventanal, así como en los canecillos de su alero. Sufrió profundas reformas en centurias posteriores, especialmente en el siglo XVI, que definieron la estructura definitiva del edificio. Cuenta además con testimonios pictóricos muy interesantes tras el altar mayor de época tardogótica.

Ante el evidente deterioro que sufre la torre, con serias grietas que amenazan con provocar su derrumbe, está prevista una restauración por parte del Plan de Intervención del Románico Norte de la Fundación Santa María La Real y del Patrimonio, y la Junta de Castilla y León. Sin embargo, dicha actuación a tenor de los vecinos de la localidad, se



retrasa en demasía, que ya han actuado sobre uno de los contrafuertes a su costa, por lo que temen que los desperfectos aumenten significativamente. Por ello preguntamos:

• **¿Cuándo está prevista la actuación citada de restauración de la iglesia parroquial de la Asunción de Barrio de Santa María (Aguilar de Campoo)?**

• **¿En qué situación se encuentra la contratación de la restauración y qué cantidad presupuestaria se ha destinado a la misma?**

Valladolid, 18 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y

María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001992-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a pago por el visionado de la televisión en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Complejo Asistencial Universitario de Palencia (CAUPA) se está cometiendo, a nuestro modo de ver, un claro abuso con respecto al pago por el visionado de la televisión en las habitaciones de los pacientes. Entendemos que el coste es muy elevado (3,65 euros al día, y 1 euro por 81 minutos) y debería ajustarse a la realidad económica y social de los pacientes palentinos por lo que debería de reducirse significativamente. Y además se está produciendo una clara discriminación entre los pacientes que se encuentran en habitaciones del edificio de San Telmo, que no abonan ningún coste, y los del edificio del Río Carrión que pagan los precios citados a pesar de formar parte del mismo CAUPA. Por ello preguntamos:

1. ¿Cuáles son las razones para que dentro del mismo Complejo Asistencial se produzca esta discriminación lesiva para los pacientes del Río Carrión que desean usar el televisor de su habitación?

2. ¿Cuáles son las razones por las que el coste es tan elevado en las habitaciones del Río Carrión?



3. ¿Cuáles son los costes del uso de los aparatos de televisión en las habitaciones de todos los hospitales públicos de Castilla y León? Solicitamos listado con los datos de todos los centros.

4. ¿Hay concesiones a empresas? Si es así, solicitamos que nos remitan listado con las mismas de todos los centros hospitalarios públicos de Castilla y León.

5. ¿Existe normativa que lo regule? Si es así, solicitamos que nos remitan copia de la misma.

Valladolid, 18 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001993-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a funcionamiento de la depuradora de agua de Galende.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de que las depuradoras de agua de Galende no funcionan y sin embargo se les está cobrando a los vecinos por ellas, lo que les ha aumentado las facturas de agua de forma desorbitada?

Valladolid, 17 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001994-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a problemas de agua corriente en Cobrerros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de que en Cobrerros el agua corriente es escasa y no apta para el consumo?

Valladolid, 17 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001995-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a falta de depuradora en San Martín de Castañeda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de que San Martín de Castañeda no cuenta con depuradora y sus aguas residuales van directamente a un paraje denominado el Prado del Toro? Y, de ser así, ¿qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León al respecto?

Valladolid, 17 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001996-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas detectadas con hepatitis C en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º- **¿Cuál es el número de personas detectadas con Hepatitis C en Castilla y León, detallando por provincias que integran la Comunidad Autónoma?**

2.º- **¿Cuál es el número de personas detectadas con Hepatitis C en Castilla y León, detallando: genotipos, grado de fibrosis y coinfección con VIH?**

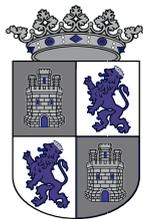
3.º- **¿Cuál es el número de tratamientos de última generación, libres de Interferón, que han sido administrados en Castilla y León desde la puesta en marcha del Plan estratégico para el abordaje de la Hepatitis C, detallado por estadios (F0, F1, F2, F3, F4)?**

4.º- **¿Cuál es el precio que se está pagando en Castilla y León de cada uno de los medicamentos de última generación aprobados en España para curar la Hepatitis C (Olysio, Sovaldi, Daklinza, Harvoni, Viekirax, Exviera)?**

5.º- **¿Cuál es la situación actual de las relaciones de la Junta de Castilla y León con el Ministerio del Interior del Gobierno de España referida al pago de estos tratamientos en los Centros Penitenciarios de Castilla y León?**

Valladolid, 18 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001997-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a recuperación de la concesión de la línea férrea Ponferrada-Villablino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consorcio del Tren Turístico Ponfeblino se constituyó con el objetivo de promover la explotación turística de la antigua vía férrea que cubría la ruta entre Ponferrada y Villablino. Se trata de un proyecto de un alto potencial socioeconómico para dos comarcas, El Bierzo y Laciana, duramente castigadas por la pérdida de empleo y población que han provocado las sucesivas crisis de la minería.

El temporal de los últimos días está ocasionando en la citada línea férrea graves desperfectos, con hundimientos de vía como el acaecido en el municipio de Toreno. Ello evidencia el abandono en el que se encuentra esta infraestructura y el peligro que su deterioro galopante puede acarrear para el desarrollo del mencionado proyecto turístico.

La infraestructura de la línea férrea Ponferrada-Villablino es propiedad del administrador concursal de Coto Minero Cantábrico (CMC), empresa a la que la Junta



de Castilla y León adjudicó en su día la concesión y cuya devolución está en proceso de negociación ante la inexistencia de la explotación. Una devolución que, a tenor de los hechos, es cada vez más perentoria y que, en caso de no producirse a corto plazo, exige de medidas urgentes para evitar el avance del deterioro de la línea férrea.

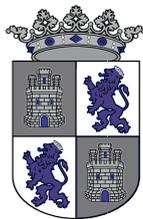
Ante lo expuesto, se pregunta:

1- ¿En qué estado se encuentran las negociaciones entre la Junta de Castilla y León y el administrador concursal de Coto Minero Cantábrico (CMC) para recuperar la concesión de la línea férrea Ponferrada-Villablino?

2- ¿Qué medidas urgentes prevé adoptar la Junta de Castilla y León para evitar el deterioro de la línea férrea Ponferrada-Villablino?

Valladolid, 19 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y
Gloria María Acevedo Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001998-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actividades de Cesefor en colaboración con la Junta en cada una de las provincias y presupuesto destinado a las mismas en 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002223.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

¿Cuáles son las actividades desarrolladas por Cesefor en colaboración con la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias y cuánto presupuesto se ha destinado a las mismas en los años 2014 y 2015?

En Valladolid, a 22 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001999-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a medios necesarios del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

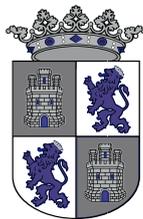
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuenta el Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria con todos los medios necesarios para cumplir los límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015 según el Reglamento (UE) n.º 2015/491?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002000-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a inversiones realizadas en el Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de inversiones realizadas en el Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria tanto de remodelación, obra nueva o en medios materiales del año 2000 al 2016, especificando fecha, cuantía, así como la motivación de la misma.

Valladolid, 22 de febrero de 2016

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002001-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a número de equipos de protección individual del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de los equipos de protección individual que obran en poder de los trabajadores del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.

Valladolid, 22 de febrero de 2016

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002002-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a número de equipos de protección individual suministrados a los trabajadores del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de los equipos de protección individual que la Consejería de Sanidad ha suministrado a los trabajadores del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Soria desde el año 2000 al 2016. Especificando cantidad, fecha de compra, trabajadores a los que se le ha suministrado, si se produce renovación la causa de la misma, así como caducidad en los productos que tengan la misma.

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002003-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a expediente de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

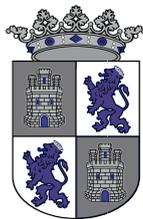
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué situación se encuentra el expediente de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002004-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas concedidas con destino a la modernización de sus instalaciones a los distintos Parques de Bomberos de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación detallada de las ayudas o subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León a los distintos Parques de Bomberos de la Comunidad de Castilla y León, desde el año 2000 hasta la fecha actual, con destino a la construcción o modernización de sus instalaciones, con indicación del parque de bomberos, municipio, año de la concesión de la ayuda o subvención y su equivalencia porcentual en el coste total de la obra.

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002005-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas concedidas con destino al equipamiento de sus instalaciones a los distintos Parques de Bomberos de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación detallada de las ayudas o subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León con destino al equipamiento de los distintos Parques de Bomberos de la Comunidad de Castilla y León, desde el año 2000 hasta la fecha actual, con indicación del parque de bomberos, municipio, año de la concesión de la ayuda o subvención y su equivalencia porcentual en el coste total de la obra.

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002006-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a servicio de rescate y salvamento de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El BOCyL del día 17 de febrero de 2016, publica la Resolución de 9 de febrero de 2016, de la Agencia de Protección Civil, por la que se anuncia la anulación de la adjudicación y del resto de actuaciones del procedimiento abierto para la contratación de un servicio de rescate y salvamento para labores de protección ciudadana y rescate en Castilla y León. Expte. PC-1/15 (A2015/004222).

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuáles son los motivos por los que la Junta de Castilla y León decide iniciar este expediente de contratación y por lo tanto la privatización de este servicio público?**

• **¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León ante esta situación? ¿Privatizará el servicio definitivamente? ¿Firmará un convenio con las entidades locales para que el servicio sea prestado por bomberos profesionales? ¿Convocará**



plazas de bomberos profesionales propios de la Administración Autonómica para prestar este servicio?

• **¿Cuál es la valoración que la Junta de Castilla y León hace de la Resolución 4/2016, de 28 de enero, del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León?**

• **Ante esta anulación, ¿quién gestiona en la actualidad este servicio Público? ¿De qué forma se adjudicó? ¿Con qué personal y material cuenta para prestar dicho servicio? ¿Cuál es el valor de adjudicación de este servicio y por qué periodo?**

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002007-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a convocatoria de ayudas para las Zonas de Influencia de los espacios protegidos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los Picos de Europa constituyen uno de los principales tesoros naturales de nuestro país, de la Comunidad de Castilla y León, y por supuesto de la provincia de León, mostrando un relieve extraordinariamente escarpado con diferencias de cota entre las cumbres y los valles que llegan hasta los 2.500 m.

En dicha del noroeste de la provincia de León conviven un Parque Nacional y un Parque Regional.

El Parque Regional tiene una superficie de 120.760 hectáreas.

Los Picos de Europa son la mayor formación caliza de la Europa Atlántica con importantes procesos cársticos, simas que llegan a más de 1.000 m y erosión glaciaria muy patente. Territorio abrupto y de fuertes pendientes, en sus arroyos y bosques, en sus prados y riscos, se refugian y perviven seres olvidados ya en muchos lugares y patrones culturales únicos.



Figuras de Protección:

- Zona de Especial Protección para las Aves (desde 2000).
- Lugar de Interés Comunitario (desde 2004).
- Plan de Recuperación del Oso Pardo.
- Zona de Especial Protección para el urogallo cantábrico.
- Zonas Naturales de Interés Especial (Ley 8/91 CyL).
- Zonas Húmedas Catalogadas (Lago de Isoba, Lago de Ausente, Lagunas de los Hoyos de Vargas, Pozo Butrero).
- Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular Relevancia (Haya de Valdosín, Espino Maetero de Villardefrancos, Roble del Sestil de la Mata).
- Parque Nacional.
- Parque Regional.

Como es obvio las condiciones medioambientales antes reseñadas suponen para los municipios y habitantes de la zona, por un lado una oportunidad, pero por otro lado significa una serie de restricciones que, en el caso de no pertenecer a dicho espacio, supondría una carga menor a ciertas actividades de desarrollo. Por ello, la pertenencia al Parque Regional supuso el compromiso de la administración de la Junta de Castilla y León, con los ayuntamientos y juntas vecinales, para que cada año fueran dotados de unas ayudas económicas para compensar esas cuestiones que no pueden desarrollar y también impulsar otras actividades de desarrollo.

Dentro del Parque Nacional, se contemplan dos municipios leoneses, Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre. Y dentro del Parque Regional, están los términos Municipales de: Puebla de Lillo, Reyero, Boñar, Crémenes, Prioro, Boca de Huérgano, Riaño, Burón, Acebedo y Maraña.

La última orden que publicó la Junta para las ayudas (denominadas ZIS) fue la Orden MAM/96/2010, de 3 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la realización de obras de adecuación al entorno rural en los Espacios Naturales Declarados Protegidos, por lo que en los últimos cinco años no se ha producido la aportación de fondos de la Junta de Castilla y León a los doce municipios leoneses reseñados y al resto de la Comunidad afectados por estar dentro de algún espacio protegido. Es decir, no reciben ninguna ayuda que palie la maltrecha economía de las pequeñas entidades a las que sí se le exigen otras cuestiones.

La Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León, derogó la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales, por lo que en la actualidad es el artículo 82 del citado texto legal quien regula las ayudas para las zonas de influencia socioeconómica de los espacios protegidos "con el fin de contribuir al mantenimiento de los espacios naturales protegidos y favorecer el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales de forma compatible con los objetivos de conservación, podrá establecer ayudas en las zonas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos".



Por todo lo expuesto:

- **¿Cuándo tiene pensado la Junta de Castilla y León convocar una nueva Orden que regule y ejecute ayudas para las Zonas de Influencia Socioeconómica de los espacios protegidos en la Comunidad de Castilla y León?**
- **¿Cuándo tiene pensado la Junta de Castilla y León devolver las cantidades no entregadas en estos últimos cinco años a los municipios dentro de los espacios naturales protegidos?**
- **¿Qué medidas tiene pensado ejecutar la Junta de Castilla y León, con los municipios del Parque Regional de Picos de Europa, para evitar la toma de decisiones drásticas, como las anunciadas en los últimos días en los medios de comunicación?**
- **¿Cuáles han sido las cantidades anuales abonadas por parte de la Junta de Castilla y León a los diferentes ayuntamientos y Juntas Vecinales, integrantes del Parque Regional de los Picos de Europa desde el año 1995 a 2015, ambos inclusive, dentro de las ayudas por Zonas de Influencia Socioeconómica?**
- **¿Cuáles han sido las cantidades anuales abonadas por parte de la Junta de Castilla y León a los diferentes ayuntamientos y Juntas Vecinales, integrantes del Parque Regional de los Picos de Europa desde el año 1995 a 2015, ambos inclusive, dentro de otros programas gestionados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente?**

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Ávila a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Ávila y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002009-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Burgos a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Burgos y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



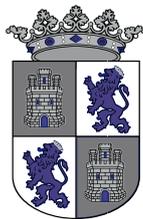
2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002010-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de León a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de León y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Palencia a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Palencia y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



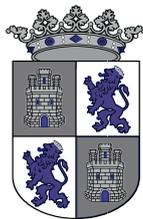
2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002012-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Salamanca a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Salamanca y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002013-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Segovia a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Segovia y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



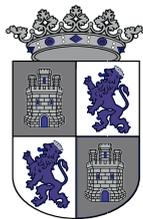
2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002014-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Soria a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Soria y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



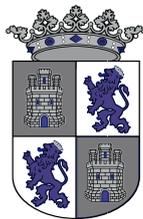
2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Valladolid a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Valladolid y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



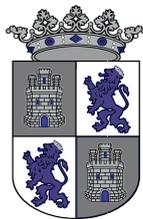
2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002016-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades desembolsadas por el SACyL por la derivación de pacientes de Zamora a otras provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras comunidades autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Zamora y para cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras provincias de Castilla y León? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento
- b) Manutención
- c) Alojamiento



2.- ¿Qué cantidades ha desembolsado el SACyL en ayudas a pacientes derivados a otras comunidades autónomas? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento**
- b) Manutención**
- c) Alojamiento**

3.- ¿Cuánto tiempo transcurre desde que se produce la derivación hasta que el beneficiario recibe la ayuda?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002017-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a muerte a tiros de lobos ibéricos en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El lobo ibérico, *Canis lupus signatus*, es una especie que se encuentra protegida al sur del Duero y cuya caza está prohibida en esa zona (Directiva 92/43/CEE Hábitats y Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y Biodiversidad). Según se ha publicado en los medios de comunicación del 29 de noviembre pasado, la Guardia Civil investiga la muerte a tiros de hasta dos ejemplares de esta especie en un coto privado de caza de Ávila, procedimiento que se encuentra bajo secreto de sumario según las mismas fuentes.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué acciones se han emprendido desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y en especial desde el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, ambos de la Junta de Castilla y León, ante este hecho que se encontraría catalogado como delito por el código penal y que incluso puede acarrear penas de prisión a "quien cace especies protegidas de la fauna silvestre"?



2.- ¿Se ha personado la Junta de Castilla y León en el procedimiento judicial abierto?

3.- ¿Ha abierto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente o el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila algún expediente sancionador contra los titulares y los responsables del suceso?

4.- ¿Van a descontar estos dos ejemplares abatidos ilegalmente del cupo recientemente aprobado de dos ejemplares para abatir en Ávila y otros dos en Salamanca?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002018-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a promoción del leonés en la Comunidad autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Europa ha hecho público el Cuarto Informe sobre la aplicación en España de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, tratado internacional ratificado por España en 2001 para la protección de las lenguas minoritarias europeas.

En dicho informe, además de reiterar expresamente que el leonés es una de las lenguas españolas protegidas por esta norma, critica duramente no solo la nula promoción del leonés por parte de las autoridades estatales y autonómicas, sino que lamenta que ni Castilla y León ni el Estado Español, garante último del cumplimiento del tratado, hayan proporcionado la preceptiva información que han de remitir cada tres años al Consejo de Europa para evaluar el grado de cumplimiento de la Carta, en este caso respecto del leonés.



El Consejo de Europa ha reclamado a las autoridades españolas y autonómicas que se les remita información detallada y específica sobre la situación del leonés en Castilla y León y sobre las medidas adoptadas para la aplicación de la Carta Europea en esa comunidad autónoma.

En el mismo sentido, el Comité de Ministros del Consejo de Europa, en su informe de 2012, manifestaba su preocupación sobre la situación del leonés porque las "autoridades autonómicas no han adoptado las normas para la protección y promoción del leonés previstas por el Estatuto de Autonomía, ni desarrolla medidas prácticas para proteger la lengua".

El artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León obliga a dictar una regulación específica para la protección, uso y promoción del leonés. En virtud de dicho mandato y dado el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor de la reforma del Estatuto, el 30 de noviembre del año 2007, la Junta de Castilla y León debería haber establecido una programación estable que cumpliera con el citado mandato.

Además, en el año 2010, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó por unanimidad una PNL en la que se establecía taxativamente el impulso del leonés dentro del patrimonio lingüístico de la Comunidad, con medidas encaminadas a su protección específica, en coordinación con las Administraciones Públicas competentes.

Transcurridos casi 9 años desde la reforma estatutaria, la Junta de Castilla y León no ha puesto en marcha acciones para la protección del leonés, y no ha procedido a regular su promoción y su uso.

PREGUNTAS

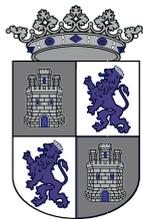
1.- ¿Qué programas tiene en marcha la Junta de Castilla y León para la protección, uso y promoción del leonés en nuestra Comunidad?

2.- En qué zonas de la Comunidad se están llevando a cabo los programas para la protección uso y promoción del leonés?

3.- ¿Cuáles son las partidas presupuestarias destinadas a los programas para la protección, uso y promoción del leonés y la cuantía de las mismas?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002019-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a derribo de un puente en Cantaracillo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el año 2012 se decidió derribar un puente, por estar en mal estado, en la localidad de Cantaracillo (Salamanca), situado sobre las vías del tren de la línea Salamanca-Ávila, que unía ambos lados de un camino que daba acceso a numerosas parcelas agrícolas. Con dicho derribo, varias explotaciones quedaron literalmente partidas en dos, dándose el caso de que en una explotación quedó por un lado el sondeo con el agua y de otro las naves. Desde entonces numerosos agricultores y ganaderos de la zona se ven obligados a dar un rodeo entre ida y vuelta de 21 km.

Desde subdelegación de Salamanca se ordenó el derribo afirmando que se reconstruiría. Por su parte, ADIF ha evitado pronunciarse en todo momento. Se da la particularidad de que ADIF ha reconstruido todos los puentes cercanos al derribado pero se niega a reconstruir este.

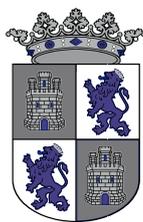


PREGUNTAS

- 1. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de este problema que afecta a los agricultores y ganaderos de Cantaracillo?**
- 2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que ADIF ha actuado correctamente?**
- 3. ¿Va a tomar la Junta de Castilla y León alguna medida para subsanar este problema que se lleva prolongando desde 2012?**

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002020-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a presupuesto de la Unidad de Convivencia y los criterios para admisión de usuarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En junio del pasado año se puso en marcha la primera Unidad de Convivencia en la Residencia de la tercera edad Puente de Hierro de Palencia, que cuenta en la actualidad con 16 usuarios.

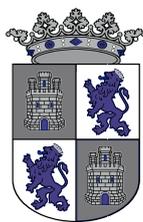
Se pregunta:

1. ¿Cuál ha sido el Presupuesto total y desglosado por partidas, utilizado para poner en marcha dicha Unidad de Convivencia?

2. ¿Qué criterios se utilizan para la admisión de los usuarios en la Unidad de Convivencia?

Valladolid, 23 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002021-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a residencia Puente de Hierro de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia de la Tercera Edad Puente de Hierro de Palencia, que cuenta con autorización para 260 residentes, en la actualidad está ocupada por 126 personas, más 16 usuarios en la Unidad de Convivencia. Manteniendo cerradas la quinta planta, la mitad de la cuarta y otras habitaciones del resto de instalaciones. Al mismo tiempo otros módulos como el de enfermería no tienen las mejores condiciones para la asistencia a los residentes.

Se pregunta:

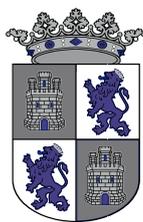
1.º- ¿Qué Proyectos tiene la Junta de Castilla y León para la Residencia Puente de Hierro de Palencia?

2.º- ¿Qué Presupuesto para la realización de esos Proyectos?

3.º- ¿Qué plazos de ejecución para llevar a cabo los mismos?

Valladolid, 23 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002022-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a medidas que está tomando la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para acabar con la posible discriminación e indefensión que sufren los vigilantes municipales en el ejercicio de sus funciones en los municipios de Castilla y León que no hay Policía Local, y realizan las mismas funciones que estos pero se encuentran en categoría funcional inferior.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

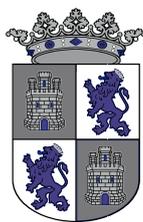
Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz, Procurador en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para acabar con la posible discriminación e indefensión que sufren los vigilantes municipales en el ejercicio de sus funciones en aquellos municipios de Castilla y León en los que no hay Policía Local, debido a que realizan las mismas funciones que estos pero se encuentran en una categoría funcional inferior?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002023-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a subvenciones concedidas al programa de garantía juvenil.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001991 a PE/002023.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de solicitudes, especificando por provincias, de las subvenciones concedidas dentro del programa de garantía juvenil en 2015.

- Relación de beneficiarios, especificando por provincias, de las subvenciones concedidas dentro del programa de garantía juvenil en 2015.

Valladolid, 23 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes